

HOLLANDAGRO S.A.

INFORME DE COMISARIA POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001

Señores Accionistas:

Como Comisario de la compañía HOLLANDAGRO S.A. y en cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la empresa y en el artículo 321 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el presente informe.

ASPECTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

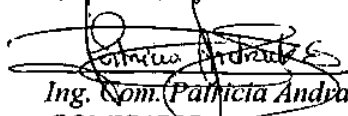
He procedido a la revisión de los registro contables, tanto del Activo, Pasivo y Patrimonio, así como el Estado de Pérdidas & Ganancias, los mismos que han sido preparados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

COMENTARIOS

En el año terminado al 31 de Diciembre del 2001, la empresa no tiene movimiento comercial, financieramente hablando, han cumplido con las disposiciones exigidas por el S.R.I.

El Balance General cortado a Diciembre 31 del 2001 puede servir de base para el inicio del año 2002

Ateptamente,


Ing. Com. Patricia Andrade E.
COMISARIO